



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Informática básica

1. Denominación de la asignatura:

INFORMÁTICA BÁSICA

Titulación

Grado en Ingeniería de la Salud

Código

8216

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos Informáticos de la Ingeniería

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Informática, LSI

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Alicia Olivares, Carlos Pardo

4.b Coordinador/a de la asignatura

Carlos Pardo Aguilar

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

curso 1º - semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG6 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad, así como de aprendizaje y auto-formación.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT6 - Capacidad de gestión de la información.

CT7 - Resolución de problemas, aplicando conocimientos a la práctica, de manera razonada.

CT8 - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar.

CT9 - Aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

CEC-B3 - Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en Ingeniería.

CEC-B5 - Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Objetivos en cuanto a historia de la informática y conceptos básicos:

- Conocer a nivel teórico los distintos sistemas de numeración y como estos permiten representar información; las distintas partes de la computadora, su funcionalidad e interactividad, así como los conceptos más básicos en cuanto a programación, sistemas operativos y comunicaciones.
- Conocer las distintas generaciones de computadoras desde sus comienzos hasta la actualidad, así como los personajes más importantes en la evolución de las mismas.

Objetivos en cuanto a Sistemas Operativos y Redes de Comunicaciones:

- Conocer el funcionamiento interno de un sistema operativo a nivel muy básico: gestión de la memoria, procesos y estructura de archivos.



- Conocer el modelo OSI de comunicación, los tipos de redes así como el funcionamiento general de Internet.
- Saber numerar una red IPv4.

Objetivos en cuanto a programación:

- Conocer el concepto de función y descomposición modular
- Conocer las estructuras de control de flujo en programación.
- Conocer el proceso básico de desarrollo del software: edición, compilación y ejecución
- Resolución de problemas sencillos aplicando los conceptos anteriores mediante pseudocódigo y diagramas.
- Saber realizar pequeños códigos de programación muy simples en cuanto su dificultad algorítmica.

Objetivos en cuanto a manejo de paquetes ofimáticos:

- Conocer los rudimentos básicos en el manejo de una hoja de cálculo.
- Hacer que el alumno sea capaz de crear documentos con el procesador de textos utilizando características avanzadas que necesite aplicar a la hora de presentar trabajos o informes en otras asignaturas.
- Hacer que los alumnos entiendan qué son los estilos, patrones y esquemas en un programa para elaborar presentaciones.
- Proveer criterios para la elección de tipos de letras, gráficos y colores en los programas de presentaciones.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Unidad A: Introducción a la Informática

1 Conceptos básicos

Codificación de la información, arquitectura de computadores

2 Introducción a los sistemas operativos

3 Introducción a las redes de computadores e Internet

4 Introducción a la programación

5 Historia de la informática



Unidad B: Uso de herramientas básicas

6 Uso de hojas de cálculo

7 Uso del procesador de texto

8 Creación de presentaciones

9 Gestión de la Información*

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8216&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (grupo grande)	CEC-B3, CEC-B5	24	24	48
Clases prácticas en laboratorio (pequeño grupo)	CG6, CT7, CEC-B3, CEC-B5	22	33	55
Realización de trabajos, informes y memorias y su presentaciones en público	CG6, CB1, CB2, CT3, CT6, CT8, CT9, CEC-B3, CEC-B5	2	18	20
Pruebas de evaluación	CB1, CT3, CT7, CEC-B3, CEC-B5	4	18	22
Asistencia a tutorías presenciales y/o virtuales, foros		2	3	5
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura se han de superar, por separado, cada uno de los procedimientos de evaluación.
Todas las partes no superadas en primera convocatoria podrán ser recuperadas en pruebas en segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de evaluación continua de clases teóricas (mínimo 50%)	40 %	40 %
Evaluación continua de los laboratorios: entrega de trabajos y resolución de problemas (mínimo 50%)	36 %	36 %
Exámenes prácticos del uso de herramientas básicas (mínimo 50%)	24 %	24 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En las situaciones que establece el artículo 9 del reglamento de evaluación de la Universidad (BOCyL 9 ago 2019) podrán ser sustituidas por una prueba final:

- La evaluación continua de la teoría.
- La evaluación continua del laboratorio.

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Bibliografía disponible en la Biblioteca
- Paquete ofimático: OpenOffice (Bibliografía disponible en la Web <http://www.openoffice.org/documentation/manuals/>).
- Resúmenes de la asignatura y guiones de prácticas.
- Foros de dudas de la asignatura en la plataforma UBUVirtual
- Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos



13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S.

14. Idioma en que se imparte:

Español (con alguna bibliografía en inglés)